REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS 0013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C.LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de abril de 1991. ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.91-2-2-1- 0001231 el 10 MAYO 1991

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Reina Amada García Enriquez, casada; doctora Gloria García Enriquez, soltera; y, el señor Luis Fernando García Enriquez, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C.LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, tractores, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Compra venta, corretaje, administración, permuta, agencimiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles. Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales dedicadas a la actividad del trabajo sobre madera, así como maquinaria agrícola. Así mismo importar, exportar, comercializar, comprar y vender toda clase de artículos de ferretería, artesanías. Aparatos eléctricos, electrodomésticos y materiales de decoración y construcción. También se dedicará a la exportación e importación, venta, distribución y comercialización de aparatos fotográficos, instrumentos de óptica aparatos y suministros eléctricos, artículos de cerámica, artículos de cordelería, artículos de

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PAULIS "IMPAULIS" C. LTDA.

EXTRACTO

deporte y atletismo, artículos de juguetería y librería, equipos de seguridad y protección industrial; instrumental médico, instrumental para laboratorio, instrumental de música, mueblería en general, madera, joyas, artículos conexos en la rama de joyería, productos de cuero, compra y venta de telas y cualquiera de textiles. También se dedicará a la comercialización interna o externa de pieles, pinturas, lacas y barnices, prendas de vestir, productos de hierro y acero, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de vidrio y cristal aparatos de relojería, sus partes y accesorios. Fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencia de viajes, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos, salas de juego de azar y recreativos. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Reina Amada García Enríquez, Dra. Gloria García Enríquez y Luis Fernando García Enríquez.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente.

Guayaquil, 10 de mayo de 1991

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....